

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con e. Diario 6 rs. mca.  
Fv. 26 rs. trim. 40 sem. 80 aña.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Taa mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
en rebaja á los anunciantes  
contratan con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8045.

MADRID, JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS; MAYOR 120.

CURACION GARANTIZADA **SORDERAS** INSTRUCCIONES S. VICENTE, 20.  
TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 1.º DE ABRIL.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Lisboa, 31.**  
El rey de Portugal ha recibido hoy, en audiencia solemne, al Sr. Piagano, enviado extraordinario del príncipe Carlos de Rumania.  
Se han cambiado discursos sumamente afectuosos.  
El rey ha conferido al príncipe Carlos la gran cruz de Cristo y la de San Benito de Aviz.

**Lisboa, 31.**  
El *Diario de Gobierno* publica hoy una comunicacion que viene á desmentir la noticia publicada por algunos periódicos ingleses acerca de los supuestos proyectos de China, de reclamar la devolución de Macao.  
En dicha comunicacion, el gobernador de Macao, y el ministro portugués en el Cielo Imperio, refieren la cordial visita de que fueron objeto por parte del virey de Gante el 23 del corriente.  
El virey insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre China y Portugal, primera nacion de Europa, dijo, que ha tenido establecimientos comerciales en la costa de España.

**Londres, 31.**  
Las elecciones en esta ciudad y en otros puntos de que se tiene noticia, se están verificando con el mayor orden.  
El número de votantes es muy grande.  
Ya puede asegurarse que escudará al de las elecciones de 1881.  
Se cree que los conservadores tendrán mayoría, pero que esta será menor que en la anterior eleccion.—*Fabra*

**Paris, 31.**  
En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 83-05.  
El 3 por 100 id., á 119-50.  
El 3 por 100 español exterior, á 16 3/8.  
El interior, á 69.  
Amortizable exterior, á 39 1/2.  
El interior, á 90.  
Obligaciones de Cuba, á 440.  
Consolidados ingleses, á 98 3/4.  
Ultima hora:  
El exterior español, á 16 7/16.  
El interior, á 13 3/16.

Amortizable exterior, á 38 1/16.  
Obligaciones de Cuba, á 440.

El triunfo obtenido anoche en el teatro Real por nuestro compatriota el señor Uetam, cantando la parte de *Bertramo* en la ópera *Roberto el Diabolo*, fué inmenso y comparable únicamente á los alcanzados no hace mucho por el Sr. Garrayre. Tan gran actor como eminente cantante fanatizó al público materialmente, que durante toda la noche le prodigó nutridas salvas de ruidosos y espontáneos aplausos. La aparicion de este artista ha sido un verdadero acontecimiento. También el maestro Goula confirmó con la magia de su batuta la solida y universal reputacion de que venia precedido.

La Sra. Violatti que debia resistir naturalmente difíciles comparaciones salió airosa en el desempeño de su papel de *Alicia* y así se lo demostró con sus aplausos el público. La Sra. Torresella estuvo, como siempre, bien.  
El Sr. Ortisi gana terreno cada dia, y anoche se manifestó como gran tenor, alcanzando una de esas ovaciones concedidas solo á los grandes cantantes: lo mismo decimos del Sr. Valero.

Al recordar que los Sres. Goula, Garrayre y Uetam son españoles, no podemos menos de sentir halagado nuestro orgullo nacional. También el Sr. Rovira es merecedor de aplausos por habernos hecho oír este año á la mayor parte de las celebridades musicales de Europa.

El marqués de Orovio sigue mejorando lentamente y muy en breve dejará el ministerio de Hacienda, en donde le obliga á estar hasta ahora el carácter de su dolencia.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comision de actas para ocuparse en el examen de alguna de aquellas.

Con objeto de regularizar los programas de enseñanza de las academias militares y unificar los textos que sirven para la preparacion de los estudios, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los directores generales de las armas, oyendo á los jefes y oficiales que en determinadas circunstancias hayan ejercido el profesorado, contesten á un programa de preguntas, relativas á la estension de materias necesarias para el ingreso, y conveniencia de adop-

tar un festo en que estos se traten con la debida estension.

Aun no está determinado el terreno en que ha de establecerse el nuevo cuartel que se proyecta en la carretera de Aragon, afueras de la puerta de Alcalá. Segun nuestros informes, la comision nombrada al efecto anda eligiendo terreno que reuna las mejores condiciones higiénicas para edificar en él un gran cuartel.

El terreno hasta ahora que parece reúne mayores probabilidades es el que se encuentra frente á la plaza de Toros, y que está muy próximo al de los Doks.

Ayer han llegado al ministerio de la Guerra las insignias de la encomienda de primera clase de la orden sueca de San Olaf, con que el gobierno de aquella nacion ha agraciado al digno brigadier D. Andrés Cuadra, comandante general de Melilla, por el brillante comportamiento que observó con la tripulacion del buque noruego *L'Elisa*. Las insignias son preciosas y están hechas con mucho gusto.

Per el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la concesion de una encomienda de Isabel la Católica al coronel de infanteria don Francisco Torres Dalmau.

El gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* una enérgica circular que tiende á cortar los abusos que se venian cometiendo por los llamados corredores de sustitutos de quintos, prohibiendo que se dediquen á la recluta de los de Ultramar, de conformidad con recientes disposiciones.

Ayer llegó á Madrid procedente de Alcalá un destacamento de cien penados, con objeto de imprimir actividad á las obras de la cárcel modelo.

Se ha solicitado autorizacion para publicar en esta corte, bajo la direccion de D. Absalardo Rodríguez Feliú, un diario político de administracion y comercio titulado *la Nueva Era*.

También se ha solicitado autorizacion por D. Francisco Gonzalez Martinez para publicar otro diario político titulado *El Dip.* que será dirigido por D. Miguel H. Cámara.

El teniente coronel de caballeria don

Calisto Ruiz ha sido nombrado nuevamente segundo jefe del regimiento húsares de Pavía, que se halla de canton en Vicalvaro.

Segun nuestras noticias, han sido invitadas más de 300 personas á la fiesta que dará esta noche en su casa el embajador de Francia.

Asistirán á ella el presidente del Consejo, algunos ministros y los altos diplomáticos residentes en la corte.

Parece que ha sido ya firmado el tratado de paz con Chile.

Anoche asistió la familia real al teatro de la Athambra y la embajada China al circo de Price.

Un periódico de anoche habla de la dimision del señor ministro de Marina.

Podemos decir á la *Gaceta Universal* que si ha creído de buena fé que existen motivos para que se retire del gabinete el Sr. Durán y Lira ha sido sorprendido por el que le haya facilitado tales informes, que carecen por completo de fundamento.

El director y redactores de la *Epoca* ofrecerán el domingo próximo un espléndido banquete al Sr. Cos-Gayon, que fue durante muchos años compañero.

Hoy conferenciará con el presidente del Consejo de ministros el diputado y médico militar Sr. Basalgas, sobre un asunto de interés para el cuerpo á que pertenece.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

**Ciudad-Real, 31.**  
Dice el *«Liberal»* que se han fugado tres presos de la cárcel de esta ciudad. Sirvase rectificar la noticia que no es cierta.—S.

**Coruña, 31 (3 tarde).**  
Ha llegado el vapor-correo de la Habana «Gijon» sin novedad.—S.

El duque de la Torre no regresará de Andalucía hasta despues de las ferias de Sevilla.

Ha llegado á Madrid el secretario del Congreso Sr. Ordóñez, que viene de Antequera. Las noticias que trae el señor Ordóñez sobre el pensamiento político

del Sr. Romero Robledo son las que ya ha anticipado LA CORRESPONDENCIA, de perfecto acuerdo en todo y por todo con el presidente del Consejo.

Añadiremos que el Sr. Romero Robledo manifestó al marcharse al señor Cánovas del Castillo que cuando este creyera oportuno el regreso del ministro de la Gobernacion no tenia mas que avisarlo para venir inmediatamente.

Anoche se recibió un telegrama en Gobernacion participando la captura de los cinco bandidos, que capitaneados por un licenciado de presidio, se habian levantado en las inmediaciones de Salvatierra.

Respecto de la partida que recorría algunos pueblos de Asturias, se sabe por noticias telegráficas de anoche, que se habia dividido en dos grupos con objeto de esquivar la persecucion de que es objeto. Cinco columnas van á su alcance, y se espera de un momento á otro la noticia de haber caido en poder de la guardia civil.

La vuelta del Sr. Castro al sub-gobierno de Linares ha sido acogida con aplauso por todas las clases conservadoras de aquella ciudad.

Pregunta el *Eco de Madrid* si el señor Cos-Gayon sigue desempeñando la asesoria del real patrimonio, y el señor Sanchez Bustillo la subdireccion del Banco hipotecario.  
Ni lo uno ni lo otro.

Dícese que se pronunciará más de cien discursos en la discusion sobre los presupuestos de Ultramar.

El *Acta* ha publicado anoche su último número, despidiéndose de sus lectores por causas superiores á la voluntad de la empresa.  
Lo sentimos.

En la discusion del presupuesto de Cuba tercerán los Sres. Balaguer y Enriquez combatiendo varias secciones del proyecto. Contestará á dichos diputados el Sr. Fernandez Cadenaga, presidente de la comision.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la junta arancelaria con objeto de abrir la informacion sobre el derecho diferencial de bandera.  
No habiendo pedido la palabra ni-

do bien, encontrar á la miserable mujer que es robó vuestro hijo?

—No... no la veo...

—Sin embargo, ahora veais á Mariana.

—Y la veo; pero la veo porque sé dónde está, porque puedo ir á buscarla.

—De modo que si no supierais que estaba en su casa no la podríais buscar?

—No me preguntéis más; tantas preguntas me fatigan.

Hacia un instante que el sudor bañaba su frente y sus mejillas, y balbuceó:

—Quiero despertarme, si fro... sufro...

Morlot permaneció silencioso, temiendo hacer el menor ruido, como si él contribuyera al sufrimiento de Gabriela.

Morlot no era un sabio aunque habia recibido cierto grado de instruccion, y aunque gustaba de la lectura, su aficion se habia significado siempre por las novelas de emociones, las causas célebres; y cuando un libro de historia caia en sus manos, ó alguno de esos descubrimientos de la ciencia que su mente no alcanzaba á comprender, venia á robarle el tiempo, le rechazaba con mal humor y decia:

—¡Esto es absurdo!

Por esta época todo Paris se ocupaba de sonambulismo, se hablaba de la luz de ciertas sonambulas, de las mesas giratorias, del espiritismo y de los *mediums* que tenian la pretension de conversar con los mortales y dictarles sus pensamientos.

Los hombres más serios se apasionaban por estas quimeras y era una especie de locura la que se apoderaba de todo el mundo especialmente de las mujeres, que más impresionables que los hombres, se hacen procelitos de cualquier escuela nueva si tienen algo de maravillosa.

De todas aquellas manifestaciones ¿qué resta?

Rechazando la parte de exageracion, separando con desprecio las turlas y el charlatanismo que hoy ha invadido todo, no queda más que un fluido nervioso impropriadamente llamado fluido magnético, el cual produce el sueño de los sonambulos, la extraordinaria actividad cerebral y los fenómenos que son consecuencia de ella.

El sueño magnético está lleno de misterios, y segun diferentes fisiólogos, tiene intuiciones, percepciones extraordinarias: durante el sueño magnético, segun dice Montavel, el espíritu se eleva como el águila en los aires, dominando las operaciones de la materia, y abraza de una sola mirada todas las posibilidades físicas: la doble vista se adquiere de un modo maravilloso y la facultad de discernir y ver con el pensamiento se entuliza de un modo extraordinario. Esta luz del estado magnético no la

niegan más que los adversarios sistemáticos del magnetismo, y es imposible negar que el sonambulismo está considerado por muchos sabios como un periodo lúcido de las funciones cerebrales, y un estado nervioso especial del cerebro. Los sueños magnéticos se producen por causas puramente físicas, sin que en ellos entren para nada causas sobrenaturales, produciéndose unas veces por la mirada enérgica del magnetizador y otras sin que le provoque la accion agena, por la acumulacion de fluido nervioso al cerebro.

Tal habia sido el sueño de Gabriela, que se quedó dormida en presencia del agente Morlot, y aunque este no podia explicarse lo que su escepticismo no aceptaba, no tuvo más remedio que inclinarse ante los hechos. El que habia tratado de fábulas las esperiencias que de continuo se hacia; él, que habia negado progresos de la ciencia que no estaban á su alcance, convirtiéndose en presencia de Gabriela dormida y tuvo que reconocer la verdad del sueño magnético.

—¡Oh! ¡ahora lo crearé todo, todo!—murmuraba.

Tres cuartos de hora corrieron en medio de profundo silencio. De repente Gabriela salió de su inmovilidad, tembó nerviosamente su cuerpo, estiró sus brazos, suspiró diferentes veces, se agitó convulsiva y al fin abrió los ojos.

Miró en torno suyo y fijóse al fin en el agente de policia.

—¡Ah! me acuerdo, habeis venido á pasar la velada en mi compañía. ¿He dormido mucho? ¿Qué desatencion! Recordad que me contabais una cosa que me interesaba mucho... dispensadme. ¿He dormido mucho rato?

—Hora y media.

—¿Y no me habeis despertado?

—No querido hacerlo, pero dormiais tan profundamente. Recordais si habeis soñado durmiendo?

—No.

—¿No recordais nada?

—¡Nada! ¿Por qué creis que he soñado?

—Por nada. He tenido el capricho de preguntaros...

—¿Acaso me he agitado?

—Por el contrario, estabais tan inmóvil que al principio os creí dormida.

—Estoy avergonzada, señor Morlot. Tenéis la atencion de venir á hacerme compañía y me duermo; no me lo perdonaire.

—No vale la pena; estabais cansada, y eso puede suceder á todo el mundo. Lo esencial es que os sintais bien.

—Perfectamente. Un poco pesada la

abrieron al inocente niño exclamando con ternura:

—Ven, hijo mio; ¡abrazámel!

El niño exhalando un grito de alegría se arrojó en los brazos de la marquesa.

—¡Matilde!—dijo Mr. de Coulange,—dentro de algunos dias tu hijo no recordará que hasta hoy se ha visto privado de tu ternura.

Un cambio importante se operaba en la situacion de la marquesa. No se acordaba la pesada carga que se habia impuesto: como para el pasado, venia obligada á mentir y á ocultar á su marido un secreto terrible; pero le parecia que desde aquel momento el secreto era menos difícil de guardar.

Un instante despues el marqués salió con su hijo, el aya se llevó á la niña, y ya sola la marquesa, se dijo:

—Anoche me parecia imposible ver á ese niño al lado de mi hija sin que estallase mi indignacion; hoy, en cambio, le veo, y me inspira lástima. ¿Es solo piedad lo que ha producido en mí este cambio, ó el deseo de reparar el mal que involuntariamente he causado? Ya no hay más que hablar: es mi hijo, tengo el deber de hablarle... Deberia llevar mi sacrificio hasta la abnegacion de olvidar lo pasado; pero creo que será imposible. Ese horrible látigo me perseguirá hasta la tumba, atormentando mi vida entera, obligándome eternamente á mentir.

Permaneció algunos instantes pensativa, y dijo:

—Largo por espacio al mejor de los hombres: soy noble, rica, hermosa; infinitas gentes me envidiarán, y si supieran... si supieran...

De repente se incorporó, empujó á pasear con agitacion... habiéndole ocurrido que la muerte podia sorprenderla.

—¡Oh! ¡seria espantoso! Hoy me siento llena de vida, pero ¿qué sé si mañana...? Morir sin haber tenido tiempo de hablar, llevando conmigo este secreto á la tumba. Por no acusar á los culpables les dejaría en actitud de volver á esta casa, de apoderarse de nuevo del marqués, y entonces mi marido y mi hija serian sus victimas... ¡Oh! no; esto no puede ser: es preciso que antes que yo muera mi marido lo sepa todo, verá todo lo que he sufrido y me perdonará: si, todo lo que he sufrido y me perdonará: si, todo lo que he sufrido y me perdonará: si,

esto es lo que debo hacer, pero no de palabra, pues no tendria valor para... No; escribiré mi dolorosa historia, el papel será mi confidente secreto y podrá decir un dia mis angustias, mis dolores...

Fortalecida con este pensamiento dirigióse á un mueble de ébano. Luis XIII, abrió un cajoncillo lleno de flores, cintas y otros objetos de tocador: despues introdujo la mano en el fondo del cajon, y tocando

resorte abrió un doble cajon dentro de aquel, en el cual estaba en un pequeño lienzo envoltura que llevaba el pequeño Eugenio el dia que le llevaron al Colanage.

La marquesa la conservaba religiosamente y se componia de una gorrita con puntillas y bordados, una camisa, una faja, un pañuelo y una mantilla de punto de lana.

Los ojos de la marquesa se humedecieron, tomó la gorrita y la camisa y exclamó: —Esta será obra de la pobre madre: trabajaria para su hijo con el corazón lleno de esperanza. La camisa tiene una G y una L. ¿Serán las iniciales de la madre? ¿Serán las del nombre que pensara dar á su hijo? ¡Ah! conservaré eternamente estos objetos, única prueba material del crimen.

Y al reunir aquellos objetos para guardarlos, sus manos tropezaron con un papel.

—Ya sé lo que es,—dijo,—cuando preguntó á aquella mujer su nombre y las señas de su casa, me dijo llamarse Rosina Dubois, y que vivia en la calle de San Dionisio número 70. Aquellas señas son las que están trazadas por mí en este papel. Con todos estos objetos encerraré un dia mi manuscrito. Este será el cajon de mis secretos. Pero desde hoy mismo empezaré las pesquisas que ya antes he debido hacer.

Dobó el papel que contenia las señas y con la envoltura del niño volvió á guardarlo donde estaba antes.

Aquel dia salió á las dos, tomó un carruaje de plaza y se hizo conducir á la calle de San Dionisio número 70.

—¡Vive aquí la señora Rosina Dubois?—preguntó al portero.

—No, señora, no vive aquí nadie de ese nombre.

—Traigo unas señas que me fueron dadas hace algunos años. Recordad entre los inquilinos antiguos.

—¡Recuerdas!—preguntó el portero á su mujer,—que haya vivido en esta casa una tal Rosina Dubois?

—Es la primera vez que oigo ese nombre.

—¡Pues ya veis, señora! Hace diez años que estamos en la casa y en ese tiempo no ha vivido aquí semejante persona.

—¡Muchas gracias por la molestia,—dijo la marquesa.

El peso que habia dado era inútil y ya ella se lo figuraba, pero era un dato más de que habia sido vilmente engañada.

Aquella noche, cuando los niños se recogieron, la marquesa se encerró en su cuarto y empezó con agitacion febril el diario de su vida.

guna de las personas que asistieron, el presidente levantó la sesión.

A esta asistieron, entre otros, los señores Moret y Figuerola.

Anoche durante la representación del primer acto de la zarzuela Pan y Toros se indispuso el barítono Sr. Ferrer, poniéndose en escena en reemplazo de la citada obra La Gallina ciega.

Anoche se cometió un robo consistente en dinero y alhajas, en una casa de la calle del Barea.

Los ladrones no han sido habidos.

Los diputados de la comisión general de presupuestos Sres. Ruiz de Velasco, Hernandez Iglesias y Jimenez Garcia, que habían anunciado formular veto particular, respecto de los descuentos que sufren las clases que cobran del Estado, han acordado pedir la rebaja en una enmienda al proyecto que hoy quedará sobre la mesa del Congreso. Dice así:

«Los descuentos que sufren las clases activas o pasivas del Estado, de la provincia y del municipio, se realizarán en la forma siguiente:

A los sueldos, pensiones, gratificaciones, etc., hasta 5000 pesetas anuales, se les descontará el 10 por 100.

A los que cobren de 5001 a 10000 el 15 por 100.

Y a los que perciben de 10001 pesetas en adelante el 20 por 100.

Este descuento se extinguirá en el periodo de cinco años, por vigésimas partes, quedando al sexto ejercicio, a contar desde 1.º de julio próximo, completamente suprimido.»

Precedente de Francia, ha llegado a esta corte el senador del reino D. Ignacio de Sabater.

El telegrama participando la captura de la partida de bandoleros de Salvatierra, recibido en los centros oficiales, dice así:

Vitoria (10-15 n.) «El gobernador de Alava al ministro de la Gobernación:

Segun me participa el inspector de orden público de Alsasua, el capitán de la guardia civil de Salvatierra ha llegado a Olazagoitia con los cinco ladrones que perseguía y que son los mismos que cometieron el robo.»

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 16-175 a la liquidación y a 16-255 a fin de abril.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS: Londres, 1.º (7-55).

Segun los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones generales, el partido liberal ha ganado 16 votos más que en la Cámara anterior.

Lima, 18 marzo.

La escuadra chilena estuvo en las aguas de la isla de Lobos de Afuera desde el 10 al 13 del corriente, destruyendo los remolcadores, los buques, los muelles y los embarcaderos de guano.

Las autoridades peruanas que había en la isla fueron hechas prisioneras. El ganado, las máquinas y todo el material de fácil transporte, fué embarcado en la escuadra.

La isla ha quedado en tal estado que la compañía bergadora se ha visto obligada a suspender la exportación del guano.

Se cree que esto dará lugar a serias reclamaciones por parte de los gobiernos extranjeros.

Los ánimos están aquí muy exasperados contra los chilenos.

Continúa la organización de nuevas fuerzas para la defensa del territorio peruano.—Fabra.

Esta mañana ha llegado a esta corte, procedente de Andalucía, el Sr. D. Antonio Mena y Zorrilla, fiscal del Tribunal Supremo, que ha de presidir las oposiciones al ministerio fiscal, que empezarán esta noche en la universidad Central.

En el tren de las 9 y 50 minutos salió anoche por la línea directa a Ciudad Real y Badajoz, el capitán general don Arsenio Martínez Campos.

Se ha concedido privilegio de invención a favor de D. Cirilo Olivares Ruiz, vecino de Yuncillos (Toledo), por un aparato de su invención, que se denomina salva-buques Olivares, que sirve para la extracción de toda clase de objetos sumergidos en el fondo de las aguas, para el sostenimiento de buques en caso de peligro, y también de salvavidas.

Desde uno de los balcones del piso 2.º de la casa núm. 25 de la Ribera de Curtidores, se arrojó a las dos de esta madrugada una joven, ocasionándose varias contusiones y una grave herida en la cabeza.

Llámanse la infeliz C. Barajas, tiene 16 años de edad, es de agraciado rostro, y segun se decía de público esta mañana en el sitio del suceso, atribuíase su extrema determinación a haber roto las relaciones amorosas que sostenía desde hace meses con un sargento de caballería.

Después de curada de primera intención en la casa de socorro del distrito, a donde concurrió el juzgado de guardia, fué trasladada por disposición del mismo al hospital General.

Esta mañana a las nueve se han reunido, bajo la presidencia de S. M. el rey los ministros de la corona con objeto de enterar a S. M. de los asuntos que tiene en estudio el gobierno y de aquellos que tienen relación con las tareas parlamentarias.

Díose cuenta de haber arbitrado el gabinete los fondos necesarios para cubrir las atenciones más preferentes de Cuba; de la transferencia del ferro-car-

ril del Noroeste; del acuerdo tomado ayer por el Congreso respecto a la duración de las sesiones; de los despachos recibidos en el ministerio de Estado acerca de los hechos más notables que ocurren en los países con los que estamos en buenas relaciones, y de política interior y exterior.

También se ha dado cuenta de los despachos referentes a la pequeña partida levantada en Asturias y de la de ladrones que ha caído en poder de la guardia civil en Salvatierra.

Poco después de las once y media se retiraban de Palacio los consejeros de la corona.

En el Consejo de hoy no se ha acordado ningún nombramiento.

Parece que hasta el sábado no se ocupará el gobierno del expediente de inducto formado a instancia del defensor de Otero.

Hoy deben haber empezado las obras para la reconstrucción del cuartel de Guardias de Corps de esta corte.

Mañana llevará a la firma del rey el ministro de Fomento la ley aprobada por las Cortes relativa al ferro-carril de Valls a Barcelona y el decreto concediendo una subvención para el puerto de Bilbao.

El ministro de España en Buenos Aires ha remitido al ministerio de Estado y este ha puesto en poder de la junta de socorros, 10253 pesos, que con lo remitido hasta la fecha, suma para los inuitados 190.0 y pico de duros.

También ha remitido dicho representante 330 pesos, que ha producido la suscripción abierta por la colonia española en el Paraguay con tan filantrópico objeto.

En la primera quincena del mes de mayo se verificarán en Madrid carreras de caballos.

El Hipódromo ha sufrido reformas de adorno que lo embellecen, entre ellas la construcción de un bonito parque, para que puedan pasar las señoras al buffet, y la plantación de gran número de árboles.

Hoy han empezado a regir las nuevas tarifas de telegrafos.

El sábado último se perpetró en el pueblo de Olivares, provincia de Sevilla, un robo bastante original, pues apareció sin una grande cantidad de trigo y cebada un granero perteneciente a un labrador de Sevilla y situado en la misma plaza del pueblo, punto concurrido a todas las horas del día y de la noche.

Por fortuna hay en aquel distrito una guardia civil vigilante y activa que dió pronto con los criminales; y un juez (el de Sanlúcar la Mayor), que hará pronta justicia al labrador robado.

Nos escriben de Tortosa que aquel

distrito se ha opuesto terminantemente a votar la candidatura para diputado a Cortes del Sr. Puig, al que apoyaban algunos amigos del gobierno, por ser aquel desconocido en el país, y que por lo tanto, no hubiera sido elegido a no apelarse a medidas violentas, cosa no aceptada ni permitida por el gobierno.

Las personas influyentes del distrito, en vista de tal situación, han decidido, por lo que nos dicen, votar a D. José Brunet é Illa, natural del país, propietario en el mismo, ex-diputado provincial y a Cortes y actualmente senador electo por la provincia; y el gobierno, dando una nueva prueba de imparcialidad y queriendo evitar hasta el más mínimo pretexto de coacción, ha declarado que no daba el apoyo oficial a ningún candidato, dejando al Sr. Puig en libertad de utilizar todos los medios de que pueden disponer él ó sus amigos. Segun nos escriben, a última hora se daba por seguro que el Sr. Puig había retirado su candidatura.

No pudiendo la secretaría de la sociedad protectora de los Animales y de las Plantas contestar a las muchas cartas que recibe preguntando las formalidades que han de llenarse para ingresar en dicha sociedad, nos ruega hagamos constar que, por hoy, es bastante con que se solicite, ya de palabra ó por escrito, indicando, a ser posible, el nombre de algun señor socio a quien el solicitante conozca, dirigiéndose, de todos modos a las oficinas, Valverde, número 8, principal.

No es cierto, como dice el Húsar de Valencia, que D. Francisco Cañamaque vaya a dirigir ningún periódico de aquella ciudad. Nuestro amigo reside hace muchos años en Madrid, no tiene intereses políticos ni particulares en Valencia, é ignora por completo los motivos que haya podido tener el Húsar para dar una noticia que es de todo punto inexacta.

El arriendo del teatro Principal de Zaragoza se ha adjudicado ayer, bajo el tipo de 5015 pesetas anuales, por espacio de cuatro años, al empresario del teatro Español de Madrid, D. Felipe Ducazal.

Dice hoy el Liberal: «Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se reunió en casa del señor Figuerola la comisión encargada de la publicación del manifiesto del nuevo partido fusionista.

Parece que ya está redactado el párrafo referente a la cuestión de Ultramar, declarando que el ideal político del partido es la autonomía, si bien deben emplearse para ello medidas de carácter administrativo, por lo cual suponemos que dentro de pocos días se publicará dicho documento.»

Por el consejo supremo de Guerra y marina se ha dado conocimiento al ministerio de la Guerra del sobreseimiento de la sumaria instruida sobre infrac-

ción de las leyes internacionales referentes a los tripulantes del Virginius.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Alicante, 1 (7:30 m.) Desde las ocho y media hasta las doce y treinta minutos ha durado el incendio de una fábrica de harinas de la propiedad de D. Tomás Tato, situada en las afueras de esta ciudad. Han contribuido a extinguir el fuego el jefe y los dependientes de la estación del ferrocarril, la benemérita guardia civil, los inspectores y agentes de orden público, y sobre todo las dotaciones de la goleta Caridad y del cañonero Ebro, con sus comandantes y oficiales, secundando con arrojo las ordenes del comandante de marina.

También prestaron auxilios un piquete de infantería, algunos carabineros y artilleros.

Las demás autoridades han estado a la altura de su deber.

El bravo comandante de la guardia civil señor Matre, ha salido contuso y un operario con una quemadura en la mano.

El incendio se cree casual.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Pamplona, 1.º (8:55 m.) El inspector de Alsasua dice que en el pueblo de Arizala se presentaron el día 30 cinco hombres bien vestidos y robaron al vecino Luis Beltran, atando a las personas que encontraron en la casa. Los convecinos del robado atacaron y persiguieron a los criminales en unión del capitán de la guardia civil de Salvatierra con ocho guardias. Acosados los ladrones parece que han sido presos en Olazagoitia, pueblo de esta provincia, a pesar de hacer fuego los criminales sobre la fuerza que los perseguía. Se cree que los ladrones son del país.

Ciudad-Real, 31 (6-55 noche.) Es completamente falso que se hayan fugado de la cárcel de esta ciudad los criminales conocidos por los apodosos Terrible y el Gorrinero, los cuales continúan en dicho establecimiento a disposición del tribunal que entiende en el proceso seguido contra los mismos.

Oviedo, 31, 10:50 n.

Por las noticias recibidas hasta este momento, se sabe que la partida facinorosa se corrió a hacer noche al concejo de Quirós, pidió 70 raciones en dinero a razón de 6 rs. una, detuvo al alcalde, al secretario y al recaudador de contribuciones, precisando a este a pagar las raciones.

Los detenidos fueron puestos en libertad al salir la partida del indicado punto a las once de la noche, marchando nuevamente hacia Lena los 15 hombres que la constituyen.

Esta tarde a las tres pasaron por Lena, yendo dos individuos sin armas, y se dirigían al pueblo de Bolombiello a

El sueño.

Se acercaba la primavera y antes de una semana los castaños iban a estar cubiertos de flor. El concierto de los pájaros volvía a oírse en los jardines de las Tullerías. Los niños volvían a reunirse en él y con ellos también Gabriela a quien los niños seguían llamando la Cara de Cera.

Una noche después de haber permanecido en su ventana algun tiempo pensativa, contemplando en la calle el ruido sordo producido por los carruajes y por la muchedumbre, Gabriela encendió su lámpara para ponerse a trabajar, cuando de repente dieron dos golpes en su puerta.

La joven fué a abrir y entró Morlot.

—Señorita Gabriela, vengo a haceros un favor de compañía si no os incomoda.

—De ninguna manera, por el contrario me haceis un favor; hace muchos días que no habeis venido a verme.

—Es verdad, he estado muy ocupado; Mariana ha debido decirnos que algunas veces he dejado de venir por la noche.

—Es un rudo oficio el que tenéis.

—Sí, pero para el que lo desempeña con afición, tiene su parte agradable. Hoy, por ejemplo, vengo muy satisfecho.

—Es verdad,—dijo Gabriela examinándole.—Parece que venís contento.

—He pillado esta mañana un canante de los de mala ley, al que buscaba hace un año sin encontrarle: una especie de hércules llamado Gargasse que forma parte sin duda de una partida de malhechores admirablemente organizada. Se lo he interrogado, sin poder sacarle una palabra porque sin duda teme comprometer a sus cómplices; pero en cuanto a él, su negocio está claro. No escapa sin quince años de presidio.

—Y de lo que a mí me interesa, señor Morlot, ¿no habeis descubierto nada?

La frente del agente de policía se contrajo.

—¡Nada!—dijo.

Gabriela exhaló un suspiro.

—¡Oh! pero no me desanimo,—esclamó mientras sus ojos despedían sombrío fuego,—se ocultan bien los miserables, pero yo tengo paciencia y miro, escucho...

Gabriela movió tristemente la cabeza y dijo:

por eso os agradezco que hayais venido a distraerme.

—Vos estais siempre triste.

—Cierto.—Pero esta noche lo estoy más, porque me ha ocurrido una idea terrible.

—¿Cuál?

—Que mi pobre hijo no existe.

—¿Qué delirio!

—Durante algunos instantes he estado como dominada por terrible pesadilla. Oía las campanas que tocaban a gloria, veía un ataúd adornado de flores y dentro un niño pálido como el sudario que le envolvía, con los ojos abiertos, fijos, como si buscara alguna cosa en el cielo... En ese niño, señor Morlot, he reconocido a mi hijo.

—¿Qué funesto sueño! desechadle: vuestro hijo vive, estoy seguro.

—Ya sabéis que solo la esperanza que abrigó de encontrarle un día, me hace vivir. Pero aun estamos de pie; sentaos, señor Morlot.

El agente obedeció y Gabriela sentóse frente a él junto a la mesa de la costura.

—¿Qué buena idea habeis tenido de venir esta noche a acompañarme!

—Después de dos días de faena y dos noches sin dormir, ya es hora de descansar y de ver a los amigos.

—No me engañasteis señor, Morlot; tenéis por mí una verdadera amistad una abnegación sin límites.

—Por desgracia no me sirve para gran cosa.

—¿Por qué venís solo? ¿Porqué no viene Mariana?

—Se ha quedado todavía en sus quehaceres domésticos, pero vendrá. Vos ibais a trabajar sin duda cuando yo llegué; no dejéis de comer por mí.

—No, esta noche no trabajaré; me siento mal.

—Si queréis recojeros, me retiraré.

—No, no, al contrario; lo que necesito es distraerme. Contadme algo, cómo se ha verificado la captura de ese criminal.

—Con mucho gusto.

Y Morlot empezó su relato; y a medida que hablaba y escuchaba de un modo expresivo, Gabriela hacia esfuerzos inauditos para prestarle atención, sin poder sacudir el sopor, que la iba venciendo. De repente, y en el momento en que Morlot llegaba al punto más interesante de su relato, Gabriela cerró los ojos, sus brazos cayeron inertes y su cabeza se inclinó hacia el respaldo de la silla.

veneción que era peor dejar sola a la joven mientras subía y bajaba dos escaleras, y volviendo hacia ella, murmuró:

—¡Señorita Gabriela! ¡Señorita Gabriela! La joven movía sus labios sin hablar.

Corrió al aparador, trajo agua y vinagre, aplicó su propio pañuelo empapado en él a la nariz de la joven; pero esta, como si le viera a pesar de tener los ojos cerrados, exclamó:

—Tranquilizaos, no estoy mala, estoy dormida.

Morlot la miró con estupor.

—¡Dormida!—murmuró,—¿y me veis, me oís?

—Sí, os veo. Teneis vuestro pañuelo en la mano; ahora dejais sobre la mesa la taza con el agua y vinagré.

Morlot creía soñar despierto; pero era evidente que Gabriela estaba allí, con los ojos cerrados, sin hacer ningún movimiento. De repente una luz penetró en su mente.

—¡Ah! ¡sonámbula!

Reinó una breve pausa que Morlot necesitó para serenarse, y después preguntó:

—Señorita Gabriela, ¿sufiris?

—Sí, mucho, en la cabeza.

—Y no podria despertaros?

—No lo sé.

Morlot tomó su brazo y lo sacudió fuertemente, pero Gabriela lanzó un grito y exclamó:

—¡Ay! soldad, soldad, ¡parece que me arrancais el brazo!

Morlot soltó a la joven y dejóse caer en la silla anonadado, trémulo, presa de agitación extraordinaria, y como si a un tiempo experimentase sorpresa y terror.

—¡Es extraño!—se decía,—muy extraño; muchos no creerán, pero yo oigo y veo... ¡Ah! si alguno hubiera venido ayer a decirme que esto podía suceder, le hubiera dado a todos los diablos porque me trataba de imbecil.

—¡Oh!—murmuró,—por la primera vez de mi vida creo que tengo miedo.

Tomó dulcemente la mano de la joven que estaba fría como el mármol, y dijo:

—Señorita Gabriela, ¿despertareis pronto?

—No sé.

—Me veis.

—Sí, os veo.

—Seguis teniendo el mismo dolor de cabeza?

—Sí.

Gabriela con sus respuestas iba tranquilizando a Morlot que se asombró de que no le hubiera ocurrido antes una idea felicísima.

—Señorita Gabriela,—dijo,—vuestra vista puede estenderse más allá de esta estancia?

—¿Podeis buscar a mi mujer?

—Sí. Está en vuestra casa, la estoy viendo.

—¿Qué hace?

—Arregla ropa en un armario.

—Es extraño, ¡raya en lo maravilloso! Señorita Gabriela, ¿seguis viendo a Mariana?

—Sí.

—¿Qué hace ahora?

—Va a la puerta, acaban de llamar y exhala un grito de sorpresa: ha entrado un hombre.

—¿Un hombre?

—Sí, con blusa azul y un sombrero con anchas alas, parece un campesino.

—¡Calle!—pensó Morlot,—será Blasillo, el primo de mi mujer, que nos anunció hace dos días que iba a venir a París.

Gabriela continuó:

—Abraza a Mariana que parece muy contenta.

—Señorita Gabriela, ¿ois lo que dicen?

—No. Pero Mariana suca un vaso y una botella, los coloca sobre una mesa y el hombre suca en cambio algo del bolsillo... ¡ah! sí, es una bolsa. La vuelca sobre la mesa y ruedan sobre ella monedas de plata y oro.

—¡Oh! no hay duda,—decía Morlot,—Blasillo, ¡pero esto es prodigioso! ¡prodigioso!

Hubiera querido correr a su casa para convencerse de que Gabriela decía la verdad, pero sus ojos volvieronse maquinalmente a Gabriela, y dijo:

—No, mientras duerma, no debo dejarla. Miró su reloj, eran las nueve. De repente una idea ocurrió a su mente.

—¡Si fuera posible!—dijo.

Un destello animó sus ojos, y acercándose vivamente a la joven, repuso:

—Gabriela, puesto que tenéis la facultad de ver a gran distancia, ¿no podeis, buscan-

la falda de la cordillera entre Lena y Aller.

No se tiene conocimiento de que la columna haya logrado darle alcance.

Reina completa tranquilidad en el país, y levantado espíritu en los honrados habitantes de los pueblos por cuya comarca cruzan.

Vitoria, 1 (12-20).

El capitán de la guardia civil del puesto de Salvatierra, dice desde Alsasua, lo siguiente:

Salgo para Salvatierra con uno de los autores y tres cómplices del robo de Arizala, donde terminaran las diligencias del sumario.

No han sido habidos los cuatro ladrones restantes, internados en la sierra de Urbasa.

Se sospecha que se hayan corrido en dirección a Estella, de donde son naturales.

Se ha dado el aviso oportuno a las autoridades y guardia civil de Navarra.

Como habíamos anunciado, hoy publica la Gaceta la real orden del ministerio de Fomento declarando aceptada la transferencia de la concesion que por real decreto de 4 de febrero del corriente año obtuvieron las sociedades de Paris reunidas de Depósitos y Cuentas corrientes, de la Union General, del Crédito Industrial y Comercial, del Banco de Descontos, de la Financiera de Paris y de la Compañia de los caminos de hierro del Norte de España, de las líneas de Palencia a Ponferrada, Ponferrada a la Coruña, Leon a Gijón y Oviedo a Trábia, a la nueva compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, con las condiciones siguientes:

1. Que esta aceptación a la transferencia se hace declarando que ni el capital representado por las acciones hasta la suma de 20 millones de pesetas, ni el capital efectivo representado en su día por 25 millones de pesetas en obligaciones, se tomará en cuenta para ningún efecto por el gobierno la suma de 4 millones de pesetas que trata el art. 6.º de los estatutos.

2. Que además la antedicha suma de 4 millones de pesetas no podrá ser satisfecha en metálico por la compañía cesionaria a las compañías cedentes en el periodo de construcción.

3. Que esta transferencia se autoriza comprometiéndose las sociedades y compañía cesionarias en virtud del real decreto de 4 de febrero próximo pasado a suscribir en firme el capital obligaciones hasta una suma de 40 millones de pesetas en efectivo.

4. Que cuando ponga en conocimiento de este ministerio la compañía que va a crear obligaciones en número bastantes para obtener un producto efectivo de 25 millones de pesetas, solamente se autorizará la emisión o negociación de las necesarias para obtener un producto efectivo de 40 millones de pesetas, quedando depositadas las demás obligaciones hasta que el gobierno autorice su negociación, cuando presentada por la compañía nueva petición especial resulte que la negociación de los 40 millones no haya sido suficiente para acabar la construcción y poner en estado de explotación las líneas.

5. Que también habrá de poner previamente la compañía en conocimiento del ministerio de Fomento el tipo a que se proponga negociar las obligaciones a fin de que el gobierno adopte las medidas conducentes para que no queden perjudicados los intereses del Estado en el caso de la reversión, ni los de la antigua empresa y sus derecho-habientes por los efectos de su participación en el escudante que resulte cuando las acciones den intereses superiores al 6 por 100.

6. Que la inspección especial del gobierno cuidará del exacto cumplimiento de esta real orden.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 1.º DE ABRIL.

Esta tarde ha concurrido al juzgado de primera instancia del Hospital, para ampliar, según parece, la declaración que tiene prestada, la niña Francisca García, hija del infortunado José García Hernández, asesinado recientemente en la casa núm. 14 principal de la calle de la Esperanza, de cuyo horrible crimen tienen noticia nuestros lectores.

También ha concurrido con igual objeto, según parece, una joven sastra de oficio, que en aquella triste ocasión se encontraba en dicho cuarto.

La hoy desgraciada viuda Eladia Elche, que recordarán nuestros lectores resultó gravemente herida al interponerse entre el asesino y su esposo para defender a este, se encuentra casi curada, y hace unos días que marchó a Villacastín, su pueblo natal, a fin de restablecerse, llevándose en su compañía a un hijo llamado Julio de 7 años de edad.

La niña Francisca ha quedado en Madrid, recogida por caridad, en la casa número 6, piso 1.º de la calle de la Palma Alta.

La causa que se sigue al presunto autor del doble parricidio, Bonifacio García, hermano de la víctima, es probable sea elevada a plenario en la semana próxima.

Mañana se inauguran las sesiones de la información naviera, haciendo uso de la palabra el Sr. D. Federico Nicolau, hijo del diputado a Cortes del mismo nombre.

El general Martínez Campos regresará dentro de 15 ó 20 días, que pasará en la quinta que posee el marqués de Monsalud en Alameda de Valdecañas.

modo de apreciar la duración de las sesiones.

También decían ambos hombres públicos, que solo en último caso, originado por falta material de tiempo, se decidirán a pedir sesiones dobles.

El fiscal de imprenta ha remitido al de la Audiencia un número de un periódico no político, acusado de calumnia dirigida a una autoridad militar.

Es probable que en breve firme S. M. el rey el decreto sobre el ferrocarril de Puerto Llano a Cordoba.

Nuestro apreciable colega el Figaro ha sido condenado a 15 días de suspensión por el tribunal de imprenta. Lo sentimos.

Ha sido admitida por el Congreso la dimisión del diputado por Cádiz, señor Genovés.

En el sorteo verificado en la dirección general de la Guardia civil, con objeto de proveer cuatro plazas vacantes de teniente coronel en la isla de Cuba, ha correspondido dicha suerte a los comandantes del cuerpo D. Ramon Gonzalez y Gonzalez y Gonzalez, jefe de la comandancia de Huelva; a D. Manuel Salgado segundo jefe de la de Barcelona; a D. José Rodríguez y Fernandez segundo jefe de la de Castellón, y a don Fernando Garcia Alcañiz primer jefe de la de Tarragona.

Ha sido nombrado para auxiliar los trabajos de la junta de generales y juriscónsultos encargada de estudiar y modificar la organización de tribunales y procedimientos militares, el ilustrado coronel graduado comandante de infantería D. Enrique Vicente del Rey.

Ha fallecido la hija del gobernador civil de Guadalajara, y ha sido autorizada la traslación del cadáver a Madrid.

Damos el más sincero pésame a nuestro querido amigo el Sr. Herce.

Se encuentra gravemente enferma la apreciable señora de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Plácido Jove y Havia director de comercio del ministerio de Estado.

Desearnos vivamente su restablecimiento.

La sección de literatura del Ateneo de Madrid estuvo anoche muy concurrida. El doctor Letamendi trató de los orígenes del lenguaje, procurando demostrar que estudiados en el terreno histórico, no constituyen cuestión, y que solo puede esta resolverse estudiando al hombre. Al efecto, el orador hizo un estudio antropológico para demostrar que el hombre es una unidad.

Continuará disertando el Sr. Letamendi en la próxima sesión, siendo escuchados con mucho gusto sus profundos conocimientos y la originalidad de su estilo.

El general Ros de Olano ha visitado al señor ministro de la Guerra para darle las gracias por el puesto que lo ha confiado recientemente el gobierno.

Según noticias que tenemos de buen origen, la fuerza de la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real continúa recorriendo aquella comarca, que quedará completamente libre de foragidos antes de brevisimo tiempo.

La fuerza de dicho instituto, efecto de la constante persecución que está llevando a cabo, y de los puntos tan difíciles que tiene que recorrer, tiene muy deteriorado su uniforme en términos que tendrá que regresar a la capital con objeto de reponer su vestuario.

Se encuentra gravemente enfermo el respetable oficial del cuerpo de invalidos, decano de dicho cuerpo, que quedó inútil en la batalla de Bailén.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la plana mayor y primera compañía del batallón de Reserva núm. 77, se establezca en la plaza de Ciudad-Rodrigo.

No se ha confirmado la noticia de que esta tarde se reunirían nuevamente en consejo los ministros.

Ha sido destinado al batallón reserva de Almería el teniente coronel de infantería D. Ruperto Fuentes.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una, bajo la presidencia del señor conde de Terreno, se aprobó la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. Los señores Ruiz de Velasco y Daban piden antecedentes y notas respectivas a los señores ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. DECERRA pide el expediente del arriendo de tabacos de Filipinas, y ruega que se traigan a la Cámara los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que cuando el expediente se halle ultimado se traerá, y en cuanto a los presupuestos de Puerto-Rico insiste en lo manifestado ayer con este propósito.

El Sr. VIVAR lamenta la ausencia de los señores ministro de Estado y presidente del Consejo, y dirige varias preguntas al señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de FOMENTO explica satisfactoriamente la ausencia de sus dignos compañeros.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que el gobierno está dispuesto a contestar las preguntas e interpelecciones que el señor Vivar tenga a bien dirigirlas.

nes que deben existir referentes a una capitulación verificada en Holguin.

Reclama además varios datos administrativos que pidió hace ya tiempo al señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de ULTRAMAR ignora si existen las comunicaciones a que se refiere el Sr. Ochando, pero si existen se traerán a la Cámara.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ dirige al señor ministro de Fomento varias preguntas referentes a carreteras y pago de portajes en la provincia de Oviedo, que son contestadas por el señor ministro.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelección del señor marqués de Retortillo acerca del ferrocarril del Nordeste.

El Sr. CARVAJAL continúa su interrumpido discurso en pro de la interpelección.

Terminadas las horas destinadas a estos debates, se suspende la discusión. Entrase en la orden del día y se procede al sorteo de las secciones.

Verificado el sorteo, continúa el debate pendiente sobre los presupuestos de Cuba. (En el salón hay solo seis señores diputados al empezar a hacer uso de la palabra el Sr. Armas, de la comisión.)

El Sr. ARMAS contesta al discurso pronunciado en la sesión de ayer por el señor Cancio Villamil en contra de la totalidad.

Los Sres. Cancio Villamil y Armas rectifican.

El Sr. PORTUONDO consume el segundo turno en contra.

Sostiene que el gobierno ha procedido sin base al formar el presupuesto, que es solo una colección de sofismas espesados por números.

Dice que el gobierno ha forjado una isla de Cuba fantástica, y a esta creación ha subordinado un presupuesto perfectamente ilusorio.

Recuerda que pidió hace tiempo datos de suma importancia para la formación del presupuesto, y extraña cómo no habiendo sido remitidos ha podido formarse el presupuesto.

Afirma que en Cuba se vive de lo que se importa, y se importa en su mayoría del extranjero.

Deplora la desorganización militar de Cuba, y dice que allí en materia de ejército no se conoce otra cosa que número de soldados.

Aboga por la reducción de los sueldos de ciertas clases, y por el aumento en el haber del soldado en Cuba y en la Península.

Estudia la situación del Tesoro de Cuba, y dice que la única solución salvadora es la consolidación de la deuda.

Sostiene que la nación entera debe pagar lo que en el presupuesto se destina a sostener una guerra que atenta contra la integridad de la patria.

Termina diciendo que si el gobierno no acepta los procedimientos que indica y no abandona el camino emprendido y que en su concepto es equivocado, surgirán nuevos y profundos males para Cuba. (Aprobación en la minoría.)

El Sr. LAIGLESIA (de la comisión) contesta al Sr. Portuondo a la hora en que cerramos esta edición (seis y cuarto de la tarde).

Los periódicos comentan una conferencia telegráfica celebrada recientemente por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, suponiendo que tuvo lugar con el Sr. Romero Robledo.

Como el supuesto carece de exactitud y de verdad, caen por su base todos los cálculos que sobre la misma se hagan. El Sr. Serrano Alcázar confiere con el gobernador de una provincia cercana a Madrid con objeto de adoptar medidas contra el bandolerismo.

Debemos hacer constar, sin embargo, que el Sr. Serrano Alcázar se comunica por telegrafo con su jefe el Sr. Romero Robledo con mucha frecuencia, sin que desde la ausencia del ministro de la Gobernación haya celebrado conferencia alguna que revista importancia política.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: San Petersburgo, 1.º

Continúan las dificultades entre Rusia y la China, pero se cree que se zanjarán pronto de una manera satisfactoria.

Corre muy acreditado el rumor de que el Sr. Gubril será nombrado embajador de Rusia en París; pero se añade que hasta dentro de algún tiempo no tomará posesión de su destino.

Paris, 1.º La prensa radical francesa insiste en desaprobar los decretos contra los jesuitas, sosteniendo que la libertad es el mejor medio de resolver todas las cuestiones y que la persecución no dará más resultado que provocar una contra-revolución.

Los periódicos ministeriales contestan que el gobierno ha dado una gran prueba de energía, haciéndose intérprete de los sentimientos de la mayoría de los franceses, que así ha adquirido gran fuerza, y que si los monárquicos, tomando por pretexto los decretos publicados el martes, producen agitación en el país, el gabinete, resuelto a no retroceder, apelará a medidas más rigurosas.

Los jesuitas han acudido a los tribunales pidiendo justicia contra los decretos del gobierno, que consideran ilegales.

En el mismo sentido se dirigen exposiciones al Senado, donde se esperan acalorados debates tan pronto como se reúnan las sesiones.

Londres, 1.º El periódico el Times, hablando esta tarde de los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes, dice:

No se puede menos de reconocer que la jornada de ayer es de tal naturaleza que los conservadores tienen motivo para estar descorazonados.

na recompensa a los voluntarios de Puerto-Rico, que prestan servicios en los campos.

El señor ministro de la GUERRA dice que se concederán al que las merezca.

El señor ministro de ESTADO contesta a las preguntas formuladas en la sesión anterior por el señor marqués de Bedmar, diciendo que no existe nota alguna respecto a la conferencia citada, sino un cambio de comunicaciones acerca del derecho de protección sobre el imperio de Marruecos, y que hay un completo acuerdo para que continúe este estado de protección.

El señor marqués de BEDMAR rectifica. El señor conde de TORRE-MATA ruega a la comisión correspondiente que active sus trabajos sobre el proyecto de ley referente a la escala de reserva.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que él no ha sido llamado al seno de la comisión.

El señor PRESIDENTE: Orden del día: Lectura de dictámenes de comisiones. Se lee el emitido por la nombrada para estudiar las bases de la reforma del enjuiciamiento civil, y otros dos que no pudimos oír desde la tribuna.

Continúa el debate de la interpelección sobre transferencia del ferrocarril del Nordeste.

El Sr. GALLOSTRA consume el segundo turno.

Hace la historia de la concesión de la línea, y se extiende en consideraciones sobre el valor de las garantías ofrecidas por la nueva compañía, a la que se da la forma de compañía anónima; que en su opinión no ofrece bastantes seguridades para llevar a efecto las obras.

(El señor marqués de Bedmar ocupa la presidencia.)

Sostiene el derecho de los acreedores de la compañía, contradiciendo la opinión que en este punto espuso en la sesión anterior el señor ministro de Estado.

El señor ministro de FOMENTO espone los motivos que ha tenido el gobierno para autorizar la transferencia.

Sostiene que la nueva compañía tiene condiciones para cumplir sus compromisos. (Ocupa la presidencia el señor marqués de Barzanallana.)

El Sr. SAAVEDRA pide la palabra para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes. Dictámenes de comisiones leídos hoy. Se levanta la sesión. Eran las seis y veinte minutos.

Esta tarde se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley fijando bases para la reforma del procedimiento civil.

La comisión ha aclarado algunos conceptos y ha ampliado algunas bases aceptando los principios que en estas se encarnaban y hasta la redacción de la mayor parte de ellas.

Mañana a primera hora saldrá la princesa de Asturias para Toledo, donde pasará el día visitando algunos establecimientos benéficos.

Ha asistido esta tarde al Senado, restablecido de su indisposición, el general Sanchez Bregua, director de Sanidad.

El rey ha pasado la tarde en la casa de Campo.

El Liberal de hoy dice que el señor Becerra suscribirá el manifiesto democrático.

Algunos amigos de este hombre público negaban esta tarde la noticia.

A juzgar por la falta de noticias en los círculos del salón de conferencias, pudiera afirmarse que la política ha inaugurado un paréntesis, como rindiendo tributo a las cuestiones de interés material, cuya discusión se inauguró ayer con el presupuesto de Ultramar.

El Sr. Portuondo ha pronunciado esta tarde un enérgico discurso en contra de la totalidad del proyecto, y en la sesión de mañana hablará el Sr. Bosch y Labrás, consumiendo el tercer turno sobre la totalidad.

La discusión sobre este proyecto promete ser menos viva de lo que se anunciaba.

Algunos diputados radicales de Cuba han pensado presentar una enmienda, por indicación del Sr. Vazquez Queipo, pidiendo que se aumente una sala en la audiencia de la Habana, donde son en tan gran número las causas pendientes de despacho, que reclaman la creación de una sala más, si ha de normalizarse el despacho de los negocios.

El dictamen de la comisión del Senado sobre reforma del Código de Comercio se halla completamente conforme con lo aprobado por el Congreso.

La guardia civil de Alsasua ha reducido a prisión y conducido a Salvatierra otro de los cinco ladrones de Arizala, conocido por el Agudico de Villatuerta.

El día 4 del corriente saldrá el patriarca de las Indias con dirección al departamento marítimo de Cádiz, a fin de hacer la visita pastoral. Concluida que sea esta irá a Sevilla, de cuyo punto pasará al departamento de Cartagena con igual objeto.

Mañana, a las ocho y media de la noche, celebra la academia Médico-quirúrgica española sesión científica pública en su local, callejon de Preciados, núm. 3, bajo. Actuará la sección de medicina, continuando la discusión del tema «Qué sea la fiebre tifoidea y cuál su terapéutica más razonada».

Tienen pedida la palabra los señores Salazar, Tous y Lozano.

Signe representándose con gran aceptación en el teatro de Variedades el proverbio del Sr. Montes, titulado El fuego y la estopa, haciéndole cada vez mejor el señor Valles y los demás actores que le acompañan.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se reunirá la sociedad Hahnemanniana Madrileña, en su local, calle del Barquillo, 3, con objeto de celebrar sesión literaria y

continuar la discusión acerca de las causas que pueden influir para retrasar el progreso de la doctrina homeopática, teniendo pedida la palabra el Sr. D. Zoilo Pérez.

La sociedad Anatómica Española celebra sesión científica el sábado, a las cuatro, en el museo Antropológico. El Dr. Velasco continuará tratando sobre los errores de Diagnóstico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, confesor, y Santa María Egipcíaca. —Temperatura máxima de ayer, 18.º grados; mínima, 3.º.

—Ayer llovió en Cáceres, Coruña, Granada, Logroño, Lugo, Orense y Pamplona.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzadonde continúa la novena del Santísimo Sacramento, a espensas de su archicofradía; a las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Chacón y Muñoz, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador el P. Miguel Alvarez, terminando con un motete y la reserva.

—En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez se espone a S. D. M. y se rezará la estación y la meditación; después misa rezada, durante ella se harán las cinco visitas y se reservará a las doce, y por la tarde a las cuatro y media después de espone al Señor, se rezará la estación, meditación y sermón que predicará D. Antonio G. Cano, terminando con un motete y la reserva.

—En la parroquia de San José darán principio los Misereres que en los siete viernes después de Pascua se consagran al Santísimo Cristo del Desamparo. Todas las tardes a las cinco se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Ramon Garamendi, terminando con la oración y consideraciones del día, misere y la reserva.

Visita de la corte de Maria.— Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, o la de la Providencia en Capuchinos, o la del Popule en San Justo.

CHARADA.

Si prima segunda-trés ó salmon, igual dos primas, si lo prepara con todo quien entienda de cocina.

Solucion a la anterior: ALARDE.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio.

ZARZUELA.—8 1/2.—La guerra santa.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 1.º.—La Serva amorosa.—Il modello di leguo.

VARIETADES.—9.—El fuego y la es topa.—Una fatal distraccion.—La cena de Baltasar.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los infelices.—R. R.

ESLAVA.—9.—Reclamaciones y homobos.—Los estanqueros acreos.—El mudo por compromiso.—Salon Eslava.

MARTIN.—8 1/2.—Los encantos de Merlín.

INFANTIL.—7 1/2.—El adivino por fuerza.—Soldados de contrabando.—La rapachía de Lemus.—El hijo del leñador.—Los maridos de la condesa.—Baile.

RISA.—(Estudios 9).—3.—El amante espíritu.—El primo de Ruperta.—A un engañao otro mayor.—Las señoras antiguas.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Las citas.—Don Sr. senando.—Ojo alerta.—Un novio con paytatas.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del Sr. Parish, en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas acreos Latelle, el jongleur Alexandrini y los clown Litch, Bono, Romain y Viviani.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 1.º ABRIL.

ULTIMOS MOVIMIENTOS

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, precios, and Movimiento (Alza/Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. del p. 100, Londres a 90 días, París a 3 días.

Nota. Los bonos del Tesoro, cédula hipotecaria, y las obligaciones del Banco y del Tesoro se entienden sin el cupon.

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-25.—Fin de mes 16-25.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

Facultad de medicina de Santiago.—El doctor D. José Varela de Montes, decano de la cátedra de medicina clínica de la universidad de Santiago (España).

Certifico que habiendo me entregado para ensayar varios frascos que contenían el fosfato de hierro soluble del doctor Loras, procure observar sus efectos en enfermos de diversas dolencias en las que se hallaban indicados los preparados marcados y de lo que he deducido 1.º que los frascos soportan bien el fosfato indicado, 2.º que es muy a propósito para las anemias y caquexias y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas y de pobreza de lasangre por la mala alimentación; 3.º que es un remedio muy ventajoso en la clorosis, 4.º que su uso no trae consecuencias peyorables.—Varela de Montes.

# MODAS.

El mes de abril es el mes en que la naturaleza y la moda se ven en su esplendor. Con las nuevas hojas y las nuevas flores coinciden los nuevos tejidos y las nuevas hechuras que han de caracterizar la moda primaveral. Muchas son las novedades de la estación, y bien puede decirse que en ninguna otra se ha puesto el buen gusto al servicio de la industria para dar más felices resultados. Vamos, pues, á dar una idea general de las novedades recién llegadas, en telas y en confecciones, gracias á la atención del Sr. Aguado, que en su comercio de la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan, nos ha mostrado el surtido completo con que en cada estación sostiene el buen crédito de su casa.

En tejidos ricos para trajes de corte, boda, visitas y salones, tejidos en fin, sutuosos, los lunares brochados sobre raso en el mismo color del fondo ó en otro tono, es la mayor novedad; lunares de diferentes formas, desde el menudo hasta la pastilla grande ovalada ó cuadrilonga, que á veces es mitad mate y mitad brillante; sigue el brochado damasquinado, ó sea raso estampado en negro ó en dibujo jardinerico; y en lanas brochadas y estampadas hay tanto y tan nuevo que se hace difícil la

reseña. El cachemir de verano en todos los tonos; el punto inglés tejido de un color y granito fino y flexible; la cordeliere con raya de seda y estampación de lunares; el mosaico de lunar de raso sobre su mismo fondo de lana; el crespon milanés lana y seda á lunar menudo; el armure façonné, tela de lunar en lluvia de colores, son tejidos que con las telas lisas en su mismo color harán vestidos de primavera de mucho gusto; las mismas telas lisas con faya y raso de su color, siguen haciéndose en combinación; y como telas para viaje, mañana y vestidos de poca pretension, está siempre el kadril gris ó marrón, el cruzado de la India y la vigonia de verano. En colores, los medios tonos se llevan siempre; y como novedad, el heliotropo, el cobre y el oro viejo, solos ó combinados con otro tono. En percales, si pueden llamarse así los nuevos y bellos tejidos de algodón, hay muchísimo este año: el peline raso con lunares sobre las listas; el raso alsaciano, tela de algodón que se confunde con la seda; el café bañista; la milanesa de cuadros; el oxford y el satinete, son todas telas que, por su vista, colores y dibujos en que se reproducen los mismos de las sederías ricas, constituyen un surtido especial de percales estimados ya como artículos de la más alta elegancia.

Hecha la reseña correspondiente de

telas nuevas, pasemos á las hechuras que también han sufrido alguna modificación. A la casaca larga y el frac que han sido el complemento de los trajes de invierno, parece sustituir la chaqueta de peto por delante y por detrás para los trajes de vestir y de peto por delante y con la espalda princesa para los vestidos de calle; las delanteras de las faldas siguen haciéndose independientes de la parte posterior; pero á los plegados menudos que han sido por mucho tiempo los adornos privilegiados, han sustituido la falda plegada en todo su largo y los bullones atravesados hechos con muchos frunces y á veces dejando cabecillas en cada orilla; cuando el vestido es de dos telas, el delantero ocupan uno de estos dos estilos y orillan dos quillas de tela brochada de rayas ó de lunares, haciéndose de la misma el cuello y vueltas y el chaleco ó plastron fruncido en el mismo estilo del delantero; otras veces se hace la falda plegada lisa, y el cuerpo y espalda princesa que se bullona sobre la falda, en tela brochada de lunares; esta hechura será muy propia de vestidos de primavera. Las mangas siguen haciéndose cortas y justas, las últimas con ordenes de frunces formando vuelta y que recuerdan los frunces del peto y delantero; otras llevan vueltas de dos telas como los cuellos redondos que suelen completarse los cuerpos, y para traje de baile la manga se suprime, así como no

pasa del ante brazo cuando el vestido es para teatro ó salon.

En confecciones de primavera la manteleta triunfa sin rival. Han venido en faya, en paño de Lion, en siciliana de seda y de lana, en cachemir de la India y en loca negra, lana de finísimo tejido: sus formas son la recta por detrás como la visita, cayendo un poco las puntas que sostienen los brazos, y muy guarnecidas al rededor y en el centro de la espalda, con fleco de musgo, pasamanería y azabache, mucho azabache, y no puede darse idea de la riqueza que tienen estos adornos sobre una manteleta de paño de Lion ó de siciliana: algunos en lugar del adorno de la espalda llevan con los mismos adornos gran cuello ó fichú hasta más bajo del hombro. En fichús, esclavinas, corbatas y escotes, se lleva mucha variedad, desde la malla y los tejidos con cuentas y con oro, hasta los encajes de todas clases y precios.

En perfumería hay verdaderos artículos de novedad que recomendamos, y la Perfumería Inglesa de la Carrera de San Jerónimo, que trae siempre las primeras novedades, ha recibido ahora el Elixir dentífico de los padres Beneditinos, de Soulae, que es un verdadero tesoro para la dentadura y los males de la boca, y el elixir Lluvia del Paraiso, perfume de gran novedad para el

pañuelo, productos que alcanzarán en breve la popularidad ya adquirida por la velentina Lloyd y la crema Duquesa, el agua y el aceite Laferrière, el jabon Satin y el agua de Colonia Imperial, productos de que esta casa hace una venta extraordinaria entre la clientela clientela que la visita.

Cerrada casi esta reseña de actualidades en la moda, hemos podido visitar el establecimiento de los Sres. Labiano hermanos, Pestas, 48 y 50, y en el encontramos tambien mucho digno de recomendarse: el fron-fren de un solo color, en tonos delicadissimos como heliotropo, reseda y verde mirto; la fantasia beige, en liso y en kadril; el cachemir, el sidney, el molidave, las infinitas telas de adorno como yedo, el bulgareo en listas, el charleston y el genois en brochados á lunares y ramos; el surah y el corak, fulares á flores pompador y lunares brillantes, son telas dignas de figurar en una reseña de modas y pertenecen á la casa que las trae. En satenes y foulares de algodón hay dibujos y coloridos que en otro tiempo no se encontraban mas que en las telas de seda, tanto en flores pompador como en rayas y lunares, que es la novedad del momento; lunares en raso, en lana, en percal, en todos los tejidos, en fin, que solos ó en combinación con las telas lisas han de servir para los vestidos de primavera.

SE VENDE MESA ESCRITORIO y armario. Bolsa 16, port. HUESPEDES. PRECIOS MODICOS. Luna, 15, 2.ª izqda. 1 MATUTE, 11, 3.ª HUESPEDES 7 rs.

COSTURERA PARA LAS CASAS. Corta de todo. Pelayo, 46, 3.ª izqda.

OJON! LANAS DE TRAJES desde 12 rs. vara Humilladero, 18, pral.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE de mozo de comedor ó ayuda de cámara, para Madrid ó fuera, catalan y comprende el francés. To ado, 7, guardilla.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Beneficencia, 7 y 9, principal núm. 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cava baja, 38, port.

ALMONEDA DE MUEBLES. Copde-Duque, casa sin número, 2.ª decha, próximo al pabellón de Arenales.

ALMONEDA DEL RESTO DEL INVENTARIO de un hotel, un caballo, berlina y varios muebles. Monte-Esquiza, 4.

SE VENDE UN COMEDOR DE PROCHO, tallado, y una cama forrada, almohada, y varios objetos de cocina. Carrera de San Jerónimo, 31, 2.ª decha.

UNA SRA. VIUDA DESEA encontrar una señora ó caballero, para ama de llaves. Silva, 40 y 42, pral. decha.

NOURIZA JOVEN. PRIMERA. Responden de sus cualidades Michon de Paredes, 63, 3.ª izquierda.

HERIDA A REUS. NOR-OESTE. Langreo y demás líneas. Se compran sus obligaciones, acciones y residuos. Reina, 27, de 10 á 2.

ARRANCELES NOTARIALES. Vigentes desde 1.º de abril de 1880 con tablas de aplicación de los derechos y un indice alfabético de los que devengan todos los contratos y actos, por D. José Gonzalo de las Casas, notario de Madrid, director de la Gaceta del Notariado, indispensable á los notarios y á todo hombre de negocios. Edición de bolsillo. Precio una peseta. Atocha, 32, 2.ª y en las principales librerías.

ORR. R. SEDA A CONOCER. Una industria que produce en cualquier punto de España 40 rs. diarios invirtiendo en ella una hora de trabajo y un insignificante capital, y por 25 años se ven los conocimientos necesarios para explotarla. Señor Sacchi, S. Ignacio, 1.ª principal izquierda.

UN VITRIMONIO EN LA MAYOR desgracia con seis hijos y viudez de otro, suplica la caridad de los buenos corazones. Olivar, 37, pral. núm. 2. Eustaquia.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. De buena edad y familia, desea colocarse en casa de posición ó título, sea en Madrid ó fuera. Personals dignas les garantizan. Barán razon. Hornos de la Plata, 3, tienda.

CASA-HOTEL. Se vende una en el barrio de Falandan, de nueva y elegante construcción, con jardín, cuadra, cochera, fuentes, baño, corral, etc. La finca ocupa más de 10000 pies de terreno y sin contar la planta baja y sótanos cocinas, lavadero y otras dependencias, está situada al dueño, produce 25000 rs. de renta anual. Darán razon en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderon de la Barca número 2, duplicado. Titulación corriente y finca libre de cargas. Así mismo se venden en dicho barrio dos señores de 10000 pies cada uno, en calle ya construida.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral, 15 y 11, 2.ª izqda.

ORR PAPELETAS del MONTI se da el 30 por 100. Cruz, 37, 33, pral. izqda.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa con sobano, planta baja y principal. Para verlo de 9 de la mañana á las 3 de la tarde. Peréz, 46, provisional.

UNA JOVEN PRIMERA DE ESCA criar en casa de los padres. Lavapiés, 22.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Sordo, 7, 3.ª

SE VENDE UNA JACA ANDALUZA, capona, negra, con dos dedos, preciosa. Costanilla de San Pedro, 6, cochera.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral, 19.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 16, port. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montera, 40, port. 1

CABINETE CON ALCOBA, para uno ó dos caballeros. San Bartolomé, 27, 2.ª izqda.

PREPARACION PARA ADUANAS. Lavapiés, 4.

Despacho robe y comedor y demás. Plaza Matute, 11 pral.

Segundo aniversario DEL

Excmo. señor DON CARLOS CLAVIJO Y HERREA, intendente general de ejército, que falleció el 26 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos, hermana y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos pidan á Dios por su alma.

Su madre y hermanos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Séptimo aniversario. EL EXCMO. SEÑOR

DON MATEO GARCIA GALLO, presidente de sala que fué de tribunal Supremo de Justicia falleció el 2 de abril de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente, en la iglesia de las Escuelas pías de San Fernando de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como las que se digan en el oratorio de Olivar, donde estará su D. M. de manifiesto con igual objeto.

Su hija y hermana ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

PABRICA PAPEL DE VASAJES de cocina iluminado, de gran novedad. Calle del Alcañudo, 10, 2.ª á donde se dirigiran los pedidos á nombre de D. Anselmo Martí.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa con sobano, planta baja y principal. Para verlo de 9 de la mañana á las 3 de la tarde. Peréz, 46, provisional.

UNA JOVEN PRIMERA DE ESCA criar en casa de los padres. Lavapiés, 22.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Sordo, 7, 3.ª

SE VENDE UNA JACA ANDALUZA, capona, negra, con dos dedos, preciosa. Costanilla de San Pedro, 6, cochera.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral, 19.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 16, port. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montera, 40, port. 1

CABINETE CON ALCOBA, para uno ó dos caballeros. San Bartolomé, 27, 2.ª izqda.

PREPARACION PARA ADUANAS. Lavapiés, 4.

Despacho robe y comedor y demás. Plaza Matute, 11 pral.

Segundo aniversario DEL

Excmo. señor DON BONIFACIO DE BLAS Y MUÑOZ, ex-ministro de Estado, diputado á Cortes, senador del reino, etc., etc., falleció el día 2 de abril de 1878.

Todas las misas que se celebren el jueves 2 del corriente de nuevo á once en la parroquia de Santiago de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre y hermanos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

PRESTAMOS. Visitación, 1, principal.

Esquina á la calle del Principe. Sobre alhajas y papeletas del Mon c, se da todo su valor. Despacho de 8 de la mañana á una de la noche.

PLAZA DE TOROS. Se desea saber donde viven las señoras que el día de la inauguración estuvieron en delanteras de la grada 9.ª, números 27 y 28, para enterarlas de un asunto. Pueden dejar las señas en la portería de la calle de Heranu-Cortes, núm. 20.

EL SR. TOLEDO ACABA DE Precibir, en su acreditado almacén de música de la calle de Fuencarral, entre otros magníficos pianos, dos alemanes de gran forma, cuyo interior es todo de hierro, que por sus grandes voces su solidez y lo que conservan la afinación, aun con los grandes calores, son propios para teatros, casinos, cafés, etc. Los recomendamos á nuestros lectores.

EL EXCMO. SEÑOR DON ANGEL DE VILLALOBOS Y FEBRER, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-diputado á Cortes, etc., etc., ha fallecido en esta capital el día 25 de marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián, el viernes 2 de abril, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente abril en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los señores

DON GASPAR DE LA PEÑA E INIGO que falleció en igual día de 1869, y de su esposa DOÑA MANUELA DE LA HUERTA E INIGO fallecida en 6 de julio de 1874.

Sus hijos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

R. I. P.

EL CREDITO UNIDO OFICINAS, MAYR, 81 Y 83, ENTRESUELO DEL CENTRO. Esta empresa, única en España de crédito garantizado, invita á toda persona que desee crearse renta, pensión, ó aumentar con ganancias seguras y garantidas un pequeño ó grande capital, se pase por la dirección de diez á dos, y se le enterará de las condiciones en que recibe el dinere al 6, 12 y 20 por 100 anual.

Las operaciones que realiza desde 2000 reales en adelante, á interés convencional, con los capitales que se le confian y ofrecen, son las siguientes:

- 1.ª A jefes militares en activo, de reemplazo y retirados, con la garantía de sus sueldos.
- 2.ª A empleados civiles facultativos, cesantes con sueldo y jubilados, con igual garantía que los anteriores.
- 3.ª Al comercio, con la garantía de sus géneros en depósito, admisibles y de fácil salida.
- 4.ª Sobre terrenos y alquileres de fincas en Madrid.
- 5.ª En primera hipoteca sobre fincas en Madrid, su ensanche y en capitales de provincia.
- 6.ª Sobre valores cotizables en Bolsa y papeletas del Monte.
- 7.ª Adelanto de pagas á empleados del Estado.

Se compran casas viejas para derribar y se vende una buena con jardín en 10000 duros, á plazos, de recreo y productiva.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Arceheros, 4; Almirante, 14

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES TORIJA, NÚM. 4, SEGUNDO Autores: Cirodde, Servet, Comberousse, Eriot y Ganot.

SELLOS Y REPRODUCCION EN CAUTCHOUT AMERICANO SIMANCAS Y VELADA 24, ESPOZ Y MINA, 24.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

EXTRACCION DE MUELAS. Es un dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 28, entresuelo (pasaje).

ALMONEDA: MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14 2.ª

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Amantel, 5, tienda.

RENTE AL GOBIERNO Civil se cede una habitación á uno ó dos caballeros. Plaza de Isabel II, 2, peluquería. Darán razon.

PIANO VERTICAL 40 Duros. Jardines 13, ultramarinos.

SE CEDEN HABITACIONES Oesterlors. Fuencarral, número 18, pral. decha.

MA PARA SU CASA. Amaro, 32, patio, núm. 9.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio. Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de cáñamo, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 10 de abril próximo venidero, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de cáñamo.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de dicha estación de Atocha y la muestra del cáñamo igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estación.

Es condición indispensable que á toda proposición acompañe la suma de 300 reales vellón. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito, se unirá por el interesado á la proposición antes de ser en regada en las referidas oficinas de la dirección.

Toda proposición no redactada conforme al modelo expresado á continuación, ó que carezca del depósito mencionado, no será considerada ni á la compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime mas ventajosa, así como tambien el de desochar todas las que se juzgaren inadmisibles. Madrid, 13 de marzo de 1880.—El Director, C. S. Montecino.

Modelo de proposición. El que suscribe (fulano de tal) residente en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en La Correspondencia de España, del pliego de condiciones referente á la sustrata de 10000 kilogramos de cáñamo y muestra del que se desea por la compañía, se comprometo á suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual á la muestra (tanto el kilogramo) y aceptando sin restriccion alguna cuanto se previene en el mencionado pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

HUESPEDES DE 7 A 10 RS. SA. Madrid, 6, pral.

SE ALQUILAN VARIOS Cuartos españoles, buenas vistas. Plaza de Santa María, núm. 2, entre el os uno para mucha familia, oficinas ó colegio.

REGIMIENTO FANCIEROS DE Almontesa, 10 de caballería.—Debiendo preceder á la venta en pública licitación de 14 caballos de desecho que tiene el expresado cuerpo: este acto tendrá lugar á la una de la tarde de día 3 del próximo mes de abril en el cuartel que ocupa el regimiento en este real sitio.

Aranjuez 31 de marzo de 1880.—El coronel comandante jefe del detall, Elias Garcia.

OBRA DE TESTO. LA MADRE DE FAMILIA DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA. POR JOAQUIN GARCIA PÉREZ. Tercera edición, mejorada y con grabados en el testo. Vendere á 4 rs. en casa de Hernandez, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Soriano, Vergara, 16; Ferriz, Encarnación, y otras librerías.

SE VENDE un mejor en muy buen uso Acterdo, núm. 16.

A CASA DE PRESTAMOS. Local de Peligros, 9, ha cesado en sus operaciones. Ruega á las personas que tengan efectos empeñados, pesen á recogerlos cuanto antes.

ETOMAN MUEBLES EN DEPÓSITO y se traspaasa una tienda. Hortaleza, 11, razon.

SOCIABLE.—SE CEDE MEDIO Cabono. Plaza del Conde de Miranda, 3, razon de 10 á 3.

ESPECIALIDAD Y GRAN VINO MANZANILLA DE DUCE AÑOS.

EN BOTTILLAS PRECINTADAS. CASCO AZUL de la casa

MOYA, S' USA Y COMPANIA. MARCA Y BOTELLA DEPOSITADAS.

Vino puro de mucho aroma, agradableísimo, fresco, apetitoso y muy saludable.

PUNTOS DE VENTA San Roman, Carrera de San Jerónimo.

Alaría y C.ª, p'aza de Matute J. Gomez, Clavel, núm. 1.

Buñete, Carrera de San Jerónimo, 32.

Roldan, Carrietas, confitería.

V. Lopez Santiso, calle Cádiz.

J. Pellico, calle de Sevilla.

Almacén de vinos del Jalon, calle de Atocha.

J. Peña, café del Buen Suceso, barrio de Pozas.

CASA EN MADRID J. PECASTAING, Principe, 15, entlo.

SE VENDE UNA BERLINA Y se compra un caballo tordo, de tiro y silla. Serrano, 60.

SE ARRENDAN LOS PASTOS de Espigadero del Monte de las Pajas, término de Villalparado, provincia de Zamora. Para info marve y tratar de ajuste, en esta corte, calle de Recoletos, 21, de 10 á todo la mañana.

GRAN CASA EN ALDALA DE Ghenares, calle de Santiago, núm. 35 Superficie, 12000 pies, Subasta voluntaria el 4 de abril de 1880, en la notaría de D. Gregorio Azuñas, Alcalá, donde informarán.

SIN TADOR MUCHAS VECES Desde 10 rs. semanales.

MAQUINAS PARA COSEIR. LECITINAS. Silenciosa, Ironomia, Wilson, Howe y Singer

BING Y LOMBERA 32—ESPOZ Y MINA—34

FOSFOROS, papel para fumar de las mejores fabricas.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, tinta negra, de colores y de copiar, papel de caritas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marqui á, id. canson, carbon-cillo, etc, etc.

CALLE DE LA PUERLA, 6. LA MUJER LABORIOSA

POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edición notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprensión, y cuya primera edición fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11; P. San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

Se vende una en el barrio de Falandan, de nueva y elegante construcción, con jardín, cuadra, cochera, fuentes, baño, corral, etc. La finca ocupa más de 10000 pies de terreno y sin contar la planta baja y sótanos cocinas, lavadero y otras dependencias, está situada al dueño, produce 25000 rs. de renta anual.

Darán razon en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderon de la Barca número 2, duplicado. Titulación corriente y finca libre de cargas.

Así mismo se venden en dicho barrio dos señores de 10000 pies cada uno, en calle ya construida.